

CABA, 18 de octubre de 2023

Considerando:

Que el día 11 de octubre los integrantes de este consejo recibieron vía mail por parte del rectorado, el documento "Reglamento Orgánico Marco" que a su vez fue enviado por parte de la Unidad de Coordinación del Sistema de Formación Docente con el propósito de "tratar la modificación y aprobación del nuevo ROM".

Que dicho documento no parece ser el documento completo que se estaría tratando por las autoridades de la UCSFD conjuntamente con el Ministerio de Educación.

Que en el mismo se propone integrar a la UniCABA dentro del sistema formador, universidad que tiene en sus antecedentes, ser una Ley discutida a espaldas de las comunidades educativas terciarias y aprobada en el mismo momento donde se reprimía a docentes y estudiantes en la Legislatura de la Ciudad.

Que en la redacción de dicho documento ROM hay artículos ambiguos en cuanto a la injerencia de la UCSFD y el Ministerio de Educación en la autonomía de los institutos de formación docente y sus Consejos Directivos.

Desde el Consejo Directivo del I.E.S. N°1 Dra. Alicia M. de Justo se propone.

Que el rectorado comunique a los integrantes de Consejo Directivo ante próximas reuniones con las autoridades de la UCSFD o Ministerio de Educación.

Que desde el Rectorado se difunda el documento mencionado en los considerandos para toda la comunidad educativa (docentes, estudiantes, administrativos, etc).

Que se realicen jornadas de información, debate, y posicionamientos acerca del Reglamento Organico Marco y nuestra autonomía como institución frente a los organismos del Gobierno de la Ciudad. (9 de noviembre)

Exigimos que se difunda el documento completo que quieren aprobar (ROM).

¡Defendemos nuestra autonomía y nuestro Reglamento Orgánico Interno!

¡Ninguna modificación al Reglamento Orgánico Marco, basta de política de vaciamiento a nuestros Profesorados y ataques a nuestra autonomía!

¡Las comunidades educativas somos las que tenemos que decidir!